

La Habana, 3 de julio de 2023

A: Sr. Miguel Mario Díaz- Canel Bermúdez.
Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba.
Presidente Designado de la República de Cuba.
Plaza de la Revolución, La Habana.

ASUNTO: “Voces por la libertad de nuestros presos políticos cubanos”.

Señor Díaz-Canel:

Las personas que enviamos esta carta somos ciudadanos cubanos que amparados en el artículo 61 de la Constitución de la República de Cuba, nos dirigimos a usted para reclamar la libertad de **todos los presos políticos**, los cuales se encuentran encarcelados en regímenes penitenciarios del país por sus diferentes formas de pensamiento contrario a las **doctrinas político-ideológicas** existentes, las cuales han constituido un freno de las fuerzas productivas, una economía en total deterioro, la apatía de la población, la división de las familias, un éxodo masivo de sus habitantes y la pérdida de las libertades ciudadanas.

Es de nuestro interés como ciudadanos cubanos contar con un país donde pueda realizarse el ideal del ser humano libre en el disfrute de las libertades económicas, civiles y políticas, en una nación próspera, sin lastres que laceren la observancia de los derechos ciudadanos y donde exista una real justicia social, sin represión ni encarcelamientos para todos aquellos que disienten de la ideología y manifiesten sus opiniones con todo el derecho a la libertad de expresión.

Actualmente estos derechos no son reconocidos en el país y se crean normativas jurídicas que legalizan la vulneración y castigo a los derechos y deberes ciudadanos. El pasado ha sido controlado, manipulado y borrado, el presente es controlado y tergiversado y el futuro tiene el control con un diseño incierto donde no se vislumbra que los derechos humanos sean esenciales en una cultura democrática, para que toda persona pueda manifestar sus ideas libremente y ser respetada íntegramente y en cualquier circunstancia, sin miedo a ser perseguido, maltratado o condenado por sus opiniones.

Por tal motivo, reclamamos ante el Partido Comunista de Cuba, la Asamblea del Poder Popular (Parlamento) y la Fiscalía General de la República, **la libertad sin destierro de todos los presos políticos** que se han manifestado, destacando la situación del preso político declarado Preso de Conciencia por Amnistía Internacional **José Daniel Ferrer García**, confinado en la prisión de máxima severidad “Mar Verde”, Santiago de Cuba, bajo constantes agresiones físicas, verbales y psicológicas, permanentemente en celdas de castigo, así como de los cientos de hombres, muchos de ellos con más de 60 años de edad y hasta mujeres que son madres de hijos menores de edad y otros que son adolescentes y jóvenes todos ellos confinados bajo injustas condenas.

Es pertinente insistir en señalar que en las prisiones del país se violan los derechos humanos de los encarcelados, incluyendo a los que presentan cualquier discapacidad, y que por ser presos políticos, el régimen de maltratos, golpizas y de castigos a celdas de aislamiento se les aplica con mayor severidad. A esta situación se les suman la

- | | |
|---------------------------------|---------------------|
| 36. María Josefa Oramas García. | Villa Clara. (FPP). |
| 37. Bárbara Isaac Rojas. | Villa Clara. (FPP). |
| 38. Gladis Paseiro Martínez. | Villa Clara. (FPP). |
| 39. Yirovit Rosado Ureta. | Villa Clara. (FPP). |
| 40. Saily Núñez Pérez | Mayabeque. (FPP). |
| 41. Ailex Marcano Fabelo. | Camagüey. (FPP). |
| 42. Mirka Ibañez Morales. | Camagüey. (FPP). |
| 43. Mailín Rodríguez Sánchez. | Holguín. (FPP). |

PINAR DEL RÍO.

- | | |
|----------------------------------|----------------|
| 44. Eduardo Díaz Fleitas. | Pinar del Río. |
| 45. Margarita Deulofeu Alminola. | Pinar del Río. |
| 46. Andrea Fleitas Moya. | Pinar del Río. |
| 47. Ramón Díaz Fleitas. | Pinar del Río. |
| 48. José Rolando Casares Soto. | Pinar del Río. |
| 49. Yamilka Abascal Sánchez. | Pinar del Río. |

LA HABANA.

- | | |
|------------------------------------------|------------|
| 50. René de Jesús Gómez Manzano | La Habana. |
| 51. Julio Aleaga Pasant. | La Habana. |
| 52. Manuel Cuesta Morúa. | La Habana. |
| 53. Luís Cino Álvarez. | La Habana. |
| 54. Silverio Portal Contreras. | La Habana. |
| 55. Boris González Arenas. | La Habana. |
| 56. Frank Correa Romero. | La Habana. |
| 57. Maybell Padilla Pérez. | La Habana. |
| 58. Yunia Figueredo Cruz. | La Habana. |
| 59. Elena de la Caridad Ferrer Lamarche. | La Habana. |
| 60. Elena Lamarche Rodríguez. | La Habana. |
| 61. Carlos Manuel Figueroa Álvarez. | La Habana. |
| 62. Juan Antonio Madrazo Luna. | La Habana. |
| 63. Jaime Leygonier Fernández. | La Habana. |
| 64. Lázaro Mendoza García. | La Habana. |
| 65. Isa Ramos Bellido. | La Habana. |
| 66. Reinaldo Emilio Cosano Alén. | La Habana. |
| 67. Agustín Figueroa Galindo. | La Habana. |
| 68. Acelia Carvajal Montané. | La Habana. |
| 69. Juan del Pilar Goberna Hernández. | La Habana. |
| 70. Ulises González Moreno. | La Habana. |
| 71. Yaquelín Dalis Caballero. | La Habana. |
| 72. José Hanssel Durán. | La Habana. |
| 73. Felipe Carrera Hernández. | La Habana. |
| 74. Luís Orlando León Randich. | La Habana. |
| 75. Nora Noha Balsinde. | La Habana. |
| 76. Joel Pérez Ordoñez. | La Habana. |
| 77. Manuel Randolpho Reyes. | La Habana. |
| 78. Leonardo Hernández Camejo. | La Habana. |

79. Laura María Gutiérrez Delgado.	La Habana.
80. Leonardo Miguel Gutiérrez Delgado.	La Habana.
81. Isaura Morales Pinares.	La Habana.
82. Emilio Alberto Gottardi Gottardi.	La Habana.
83. Alexis Gómez Rodríguez.	La Habana.
84. Yaquelín Sánchez Batista.	La Habana.
85. Ariel Hernández Cruz.	La Habana.
86. Regla Valencia Pérez.	La Habana.
87. Yordany Pereda Tamayo.	La Habana.
88. Bertha Smit Ortega.	La Habana.
89. Marisol Felipe García.	La Habana.
90. Moraima Bello Barrero.	La Habana.
91. William Ortega Menéndez.	La Habana.
92. Enrique Carvajal Fernández.	La Habana.
93. Amparo Fernández Suárez.	La Habana.
94. Omar Medina Lorenzo.	La Habana.
95. Regla García Pérez.	La Habana.
96. Carmen Valero Samcipriano.	La Habana.
97. Pablo Ernesto Ortega Méndez.	La Habana.
98. Alonso Pereda Fabelo.	La Habana.
99. Zuleika Fernández Baró.	La Habana.
100. Iván Pulido Baró.	La Habana.
101. Yesenia Pulido Baró.	La Habana.
102. Omar Muñoz Surita.	La Habana.
103. José Ramón Surita Carrillo.	La Habana.
104. Silverio Scull Carrillo.	La Habana.
105. Regla Riqueline Agramonte.	La Habana.
106. Guillermo Navarro Aguilera.	La Habana.
107. Wilmer Carmona Aguilera.	La Habana.
108. Alexis Fernández Baró.	La Habana.
109. Lesbian Hernández Baró.	La Habana.
110. Mizoibe Pulido Baró.	La Habana.
111. Toni Smick Arencibia.	La Habana.
112. Yasniel Chapeo Cruz.	La Habana.
113. Eduardo Jiménez Suárez.	La Habana.
114. Diana Rosa Linares Frómeta.	La Habana.
115. Michel Iroy Rodríguez Ruíz.	La Habana.
116. Alexis Pérez Lescaille	La Habana.
117. José Antonio Pompa López.	La Habana.
118. Gladys María Linares Blanco.	La Habana.
119. Miladys Pelier Marzo	La Habana.
120. Milianys Figueroa Pelier.	La Habana.
121. Israel Reyes Montero.	La Habana.
122. Agustín López Rodríguez.	La Habana.
123. Agustín Figueroa Pelier.	La Habana.
124. Eduardo Ramos Balaguer.	La Habana.
125. Rafael Ramos Balaguer.	La Habana.

126. Amaury Pacheco del Monte.	La Habana.
127. Tomás Ramos Rodríguez.	La Habana.
128. Reinaldo Valentín Hernández.	La Habana.
129. Fernando Edgardo Palacios Mogar.	La Habana.
130. Eroises González Suárez.	La Habana.
131. Leudis Reyes Cuza.	La Habana.
132. Gilda Luisa Carvajal Curbelo.	La Habana.
133. Lázara Eumelia Ayllón Reyes.	La Habana.
134. Ernesto Márquez Hernández.	La Habana.
135. Juan Carlos Vasallo Fregio.	La Habana.
136. Vladimir Moré Manuel.	La Habana.
137. Dairon Insua Sánchez.	La Habana.
138. Liván Gómez Castillo.	La Habana.
139. Norberto Machado Sánchez.	La Habana.
140. Lázaro Lucas Reinoso.	La Habana.
141. Yusel Mendoza García.	La Habana.
142. Yahy Rosana Pantoja.	La Habana.
143. Osiel Sosa Méndez.	La Habana.
144. Rachel Valido Pérez.	La Habana.
145. Reinaldo Rodríguez Hernández.	La Habana.
146. Yeusuan Ochoa Leiva.	La Habana.
147. Yoel Pérez García.	La Habana.
148. Jenise Nodarse La Hoz.	La Habana.
149. Dania Betsy Grille Cabrera.	La Habana.
150. Ibraín Alemán Urrutia.	La Habana.
151. Juan Francisco Martínez.	La Habana.
152. Yunier López Marff.	La Habana.
153. Angel Santiesteban Prats.	La Habana.
154. Yunier Herrera Rodríguez.	La Habana.
155. Luís Andrés Domínguez Sardiñas.	La Habana.
156. Andrés Avelino Domínguez Beltrán.	La Habana.

ARTEMISA.

157. Moisés Leonardo Rodríguez Valdés.	Artemisa.
158. Jorge Omar Lorenzo Pimienta.	Artemisa.
159. Alcibiade Ildemaro Brizuela Angulo	Artemisa.
160. Hinoria Rodríguez Hernández.	Artemisa.
161. Aurelio Andrés González Blanco.	Artemisa.
162. Miguel Angel Arcángel Pérez Díaz.	Artemisa.
163. Sergio Rubia Negrín.	Artemisa.
164. Fidel Cruz Sigler.	Artemisa.
165. Yoan Álvarez Rubiera.	Artemisa.
166. Virgilio Palomino Suárez.	Artemisa.

MAYABEQUE.

167. Osvaldo Rodríguez Acosta.	Mayabeque.
168. Juana Castillo Acosta.	Mayabeque.
169. Charles Enchris Rodríguez Ledesma.	Mayabeque.
170. Milaidys Fumero Fumero.	Mayabeque.
171. Ibán Guerra Hernández.	Mayabeque.
172. Héctor Garrido Caraballo.	Mayabeque.

ISLA DE LA JUVENTUD.

173. Marianela Leyva Serrano.	Isla Juventud.
-------------------------------	----------------

MATANZAS.

174. Iván Hernández Carrillo.	Matanzas.
175. Asunción Carrillo Hernández.	Matanzas.
176. Caridad María Burunate Gómez	Matanzas.
177. Maritza Acosta Perdomo.	Matanzas.
178. Yodaxis Pérez Meneses.	Matanzas.
179. José Hernández López.	Matanzas.
180. William Acebedo Roque.	Matanzas.
181. Yelena Marrero Burunate.	Matanzas.
182. Aleida Cofiño Rivera.	Matanzas.
183. Yeni Socorro Amador.	Matanzas.
184. Diasniurka Salcedo Verdecia.	Matanzas.
185. Salma Lamas Berzola.	Matanzas.
186. Eduardo Marcos Pacheco.	Matanzas.
187. Yosvany Daniel Ríos.	Matanzas.
188. Caridad Casanova Hernández.	Matanzas.
189. Yakeline Casanova Valdivia.	Matanzas.
190. Felipe Marrero Manes.	Matanzas.
191. Mayra García Álvarez.	Matanzas.
192. Jorge Luís Aveleira Rodríguez.	Matanzas.
193. Lázara Rodríguez Roteta.	Matanzas.
194. Lázaro Ariel Padrón López.	Matanzas.
195. María Eugenia Roque Malpica.	Matanzas.
196. Norma Cabrera Valiente.	Matanzas.
197. Lázara León Cabrera.	Matanzas.
198. Yesenia Campillo García.	Matanzas.
199. Fidel Morejón Delgado.	Matanzas.

VILLA CLARA

200. Librado Ricardo Linares García.	Villa Clara.
201. Magaly Broche de la Cruz.	Villa Clara.
202. Jorge Luís Artilles Montiel.	Villa Clara.
203. Higinio Hurtado Reinoso.	Villa Clara.
204. Nilda Robaut Rivero.	Villa Clara.
205. Bárbara González Rodríguez.	Villa Clara.

206. Marta Arelis López González.	Villa Clara.
207. Ismael Castro Valentín.	Villa Clara.
208. Dania Marité Noriega Castriz.	Villa Clara.
209. Raudel Hernández Valentín.	Villa Clara.
210. Ismael Valentín de Armas.	Villa Clara.
211. Yeni Noriega González.	Villa Clara.
212. Pilar Roque Hernández.	Villa Clara.
213. Carlos Javier Gómez Guevara.	Villa Clara.
214. Félix Pérez Salazar.	Villa Clara.
215. Leonardo Lino Rodríguez Alonso.	Villa Clara.
216. Guillermo Del Sol Pérez.	Villa Clara.
217. Dailyn González Alonso.	Villa Clara.
218. Carlos Rafael Rodríguez Águila.	Villa Clara.
219. David Eusebio Flores Díaz.	Villa Clara.

CIENFUEGOS.

220. Hildebrando Chaviano Montes.	Cienfuegos.
221. Maileybis Santos López.	Cienfuegos.
222. Consuelo Rodríguez Hernández.	Cienfuegos.
223. Sara Bella Muñoz López.	Cienfuegos.
224. Rodolfo Aparicio Alemán.	Cienfuegos.
225. Edy García Gómez.	Cienfuegos.
226. Ricardo Almeida Abrahantes.	Cienfuegos.
227. Nancy Carreño Sarduy.	Cienfuegos.
228. Soraya Quijano Silva.	Cienfuegos.
229. Yerdlim Vera Perdomo.	Cienfuegos.
230. Yadira Frontela Bacallao.	Cienfuegos.
231. Bárbaro de la Nuez Ramírez.	Cienfuegos.
232. Pedro Ramírez Díaz.	Cienfuegos.
233. Joel Ramírez Díaz.	Cienfuegos.
234. Alejandro Morales Alonso.	Cienfuegos.
235. Yosbany González Socarrás	Cienfuegos.
236. Miguel Coba García.	Cienfuegos.
237. Enrique Coba García.	Cienfuegos.
238. Wilfredo Álvarez García.	Cienfuegos.
239. Ramón Rafael González Pentón.	Cienfuegos.
240. Tomás Álvarez García.	Cienfuegos.
241. Juan Alberto de la Nuez Ramírez.	Cienfuegos.
242. Yohani Olivera Vicente.	Cienfuegos.
243. Lázaro Roberto Aguiar Mendoza	Cienfuegos.
244. Dayana Cabezas Sánchez.	Cienfuegos.
245. Felix Álvarez González.	Cienfuegos.
246. Yandy Alfonso de Armas.	Cienfuegos.
247. Diana Hernández Gómez.	Cienfuegos.
248. Niurka Santana Abreu.	Cienfuegos.
249. Yaquelin Sánchez Méndez	Cienfuegos.

SANCTI SPIRITUS.

250. Yorsi Kelin Sánchez Perdigón

Sancti Spiritus.

CIEGO DE ÁVILA.

251. Juan Carlos González Leyva.

Ciego de Ávila.

CAMAGÜEY.

252. Edberto Escobedo Morales.

Camagüey.

253. Fernando Vázquez Guerra.

Camagüey.

254. Leyanis Heredia Salazar.

Camagüey.

255. Anicia Manresa Rivero.

Camagüey.

256. Lázaro Loeisy Victoria Hidalgo.

Camagüey.

257. Karel Maykel Pérez Romero.

Camagüey.

258. Eduardo Conde Rosales.

Camagüey.

259. Darlin Adalberto Andreu Rodríguez.

Camagüey.

260. Jiordan Marrero Huerta.

Camagüey.

261. Juan Carlos Rumbaut Vega.

Camagüey.

262. Amarilis Sánchez Peláez.

Camagüey.

263. Olgaldia González Llanes.

Camagüey.

264. Antonio González Muñiz.

Camagüey.

265. Carlos Manuel Rumbaut Vega.

Camagüey.

266. Octavio Paraza Palma.

Camagüey.

267. Yairi Marrero Sánchez.

Camagüey.

268. Aliesky Calderín Acosta.

Camagüey.

269. Héctor Pérez Venegas.

Camagüey.

HOLGUÍN.

270. Dámaso Antonio Fernández Canales.

Holguín.

271. Marcia Antonia Doimeadios Díaz.

Holguín.

272. Enrique Fernández Canales.

Holguín.

273. Dámaso Fernández Doimeadios.

Holguín.

274. Arsenio Fabián Prades Pérez.

Holguín.

275. José Enrique Rodríguez Pino.

Holguín.

276. Mario Antonio Rodríguez Torroellas.

Holguín.

277. Raiza Torres Pérez.

Holguín.

278. Dunia Rosabal Salas.

Holguín.

279. Teresa Miranda Céspedes.

Holguín.

280. Ramón Zamora Rodríguez.

Holguín.

281. Mailín Ricardo Góngora.

Holguín.

282. Merle Ramona Álvarez Leyva.

Holguín.

283. Ulises Rafael Hernández López.

Holguín.

284. Yisán Zamora Ricardo.

Holguín.

285. Cristian Hernández Hernández.

Holguín.

286. Lisán Zamora Ricardo.

Holguín.

287. José Luís Velázquez Zamora.

Holguín.

288. Osvaldo Bernardo Velázquez Zamora.

Holguín.

289. Santiago Jordán Ríos.	Holguín.
290. Idelsy Pupo Labrada.	Holguín.
291. Marbelis Martínez Mora.	Holguín.
292. Roberto González Fernández.	Holguín.
293. Eloy Julián Ricardo Remedios.	Holguín.
294. Juan Carlos Verdecia Domínguez.	Holguín.
295. Oscar Julián Reyes Almarales.	Holguín.
296. Anairis Dania Mezerene Sánchez.	Holguín.
297. Franky Ismael Polo Mezerene.	Holguín.
298. Grant Ismael Polo Mezerene.	Holguín.
299. Guillermo Consuegra Colá.	Holguín.
300. Lázaro Leonardo Ozamendi García.	Holguín.
301. Gilberto Solís González.	Holguín.
302. Eliecer Palma Pupo.	Holguín.

LAS TUNAS.

303. Liván Monteagudo Rivero.	Las Tunas.
-------------------------------	------------

SANTIAGO DE CUBA.

304. Evelyn Suñe Salazar.	Stgo de Cuba.
305. Alberto de la Caridad Ramírez Baró.	Stgo de Cuba.
306. Leonardo Ramírez Odio.	Stgo de Cuba.
307. Anyelo Ramírez Martínez.	Stgo de Cuba.
308. Francisco Herodes Díaz Echemendía.	Stgo de Cuba.
309. Lidia Beyries Gómez.	Stgo de Cuba.
310. Dormida Corrido Pozo.	Stgo de Cuba.
311. Doraisa Corrido Pozo.	Stgo de Cuba.
312. Eulises Reyes Ramiz.	Stgo de Cuba.

Atentamente,



Juan del Pilar Goberna Hernández.
Activista Defensor de DDHH.
Águila #368. Tel: 78678631.

Leyenda: (FPP): Familiar de Preso Político.